



Aníbal



Escipión



MEDALLA DE ORO  
DE LA CIUDAD DE  
CARTAGENA 1995



Flor de Plata de  
Túnez 1995



Micrófono de plata  
1996



Biga de Roma 1996



## BASES DEL CONCURSO PARA LA ELECCIÓN DEL CARTEL DE LAS FIESTAS DE CARTHAGINESES Y ROMANOS 2026

### 1. Objeto del concurso

El presente concurso tiene como finalidad la elección del cartel anunciador de las Fiestas de Carthagineses y Romanos. El cartel deberá reflejar los valores históricos y culturales de las Fiestas, representando su esencia y singularidad.

### 2. Participantes

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad o lugar de residencia, de forma individual, grupo o empresa.

Los concursantes se responsabilizan de que no existen derechos de terceros en la obra presentada, renuncian a toda reclamación por derechos de imagen y únicamente conservarán los derechos de autor para incluirlo en su currículum.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial deberá ser comunicado previamente a la valoración por parte del jurado. En caso de que el jurado detecte su utilización sin que haya sido declarada por el autor, este quedará descalificado sin derecho a réplica.

### 3. Características técnicas de las obras

El cartel debe ser original e inédito, y no debe firmarse para evitar que su autor sea identificado.

Cada autor podrá presentar como máximo una obra.

Los participantes tendrán libertad para elegir el tema del cartel, aunque siempre será representativo y estará relacionado con las Fiestas de Carthagineses y Romanos.

La técnica será libre, aunque los autores deberán tener en cuenta que la reproducción del cartel se hará en cuatricromía.

El formato del cartel será vertical y de tamaño 70 cm x 100 cm. Además, el ganador deberá presentar una adaptación a formato horizontal para los soportes gráficos (valla 8x3m).

Los trabajos se presentarán montados a sangre sobre un cartón pluma, sin cristal protector, ni marco.



Junto con el eslogan propuesto por el autor y los motivos que aparezcan en el mismo, el diseño deberá incluir obligatoriamente el texto:

- ✓ “XXXVII Fiestas de Carthagineses y Romanos”
- ✓ “Del 18 al 27 de septiembre de 2026”
- ✓ “Cartagena”
- ✓ “Declaradas de Interés Turístico Internacional”
- ✓ “Y después del verano.....Carthagineses y Romanos.”
- ✓ “La Gran Fiesta del Mediterráneo”



Aníbal



Escipión



MEDALLA DE ORO  
DE LA CIUDAD DE  
CARTAGENA 1995



Flor de Plata de  
Túnez 1995



Microfono de plata  
1996



Biga de Roma 1996



#### 4. Plazo de presentación

El plazo para la presentación de los trabajos estará abierto desde el día 05 febrero de 2026 hasta las 14:00h horas del día 24 de abril de 2026.

#### 5. Lugar y forma de presentación

Las obras deberán enviarse OBLIGATORIAMENTE por correo o empresa de paquetería, NUNCA EN MANO y empaquetadas de forma que no se pueda identificar la obra desde el exterior, a la siguiente dirección:

**FEDERACIÓN DE TROPAS Y LEGIONES FIESTAS DE CARTHAGINESES Y ROMANOS, CALLE CARIDAD, 1. C.P. 30202 CARTAGENA.**

con el asunto:

**“CONCURSO CARTEL FIESTAS CARTHAGINESES Y ROMANOS 2026”.**

Junto con el diseño, los participantes deberán adjuntar:

- Una ficha técnica que incluya el título del cartel y una breve descripción de su inspiración, que deberá ir en sobre abierto.
- Los datos personales del autor/a (nombre, apellidos, DNI, teléfono y correo electrónico) que deberán ir en sobre cerrado.

#### 6. Jurado

El jurado estará compuesto por miembros designados por la Federación de Tropas y Legiones, entre los que se incluirán miembros del ayuntamiento, artistas, diseñadores gráficos, representantes de las fiestas y artistas de reconocido prestigio.

La decisión del jurado será inapelable y se dará a conocer en un acto público el día 23 de mayo de 2026.



## 7. Criterios de valoración

- Originalidad y creatividad.
- Representación de los valores y elementos culturales de las fiestas.
- Calidad técnica y artística del diseño.
- Impacto visual y capacidad de transmitir el espíritu festero.



Aníbal



Escipión



MEDALLA DE ORO  
DE LA CIUDAD DE  
CARTAGENA 1995



Flor de Plata de  
Túnez 1995



Micrófono de plata  
1996



Biga de Roma 1996



## 8. Premios

Único premio: 2000 € (IVA incluido), diploma acreditativo y mención en las redes sociales de la Federación de Tropas y Legiones.

## 9. Propiedad de las obras

El cartel ganador pasará a ser propiedad exclusiva de la Federación de Tropas y Legiones de las Fiestas de Carthagineses y Romanos, que se reserva el derecho de reproducción, distribución y comunicación pública del mismo y podrá explotar el cartel reproducido sobre cualquier soporte de merchandising.

Además de escoger el cartel ganador, que será propiedad exclusiva de la Federación de Tropas y Legiones de las Fiestas de Carthagineses y Romanos. Todos los carteles presentados podrán formar parte de una exposición pública en un lugar que decida la Federación.

## 10. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases y condiciones aquí establecidas.

## 11. Modificaciones y eventualidades

La organización se reserva el derecho a modificar estas bases o declarar el concurso desierto si no se reciben obras que cumplan con los requisitos o los estándares de calidad deseados.

Quedarán excluidos los carteles que atenten contra valores universales como los derechos humanos, la paz, la solidaridad, la igualdad de género, la coeducación, el respeto a la libertad de opción afectivo-sexual, la conservación del medio ambiente, la defensa de los animales y la convivencia intercultural.

Los carteles no premiados podrán ser retirados por los autores o personas debidamente autorizadas, en la sede de Federación de Tropas y Legiones, a partir de la semana

Cl. Caridad, 1 Bajo 30202 CARTAGENA Telf. 968 12 51 64

E-mail: [oficina@cartaginesesyromanos.es](mailto:oficina@cartaginesesyromanos.es) – [www.cartaginesesyromanos.es](http://www.cartaginesesyromanos.es)



FEDERACION DE  
TROPAS Y LEGIONES

## FIESTAS DE CARTHAGINESES Y ROMANOS

DE INTERÉS TURÍSTICO INTERNACIONAL

*La Gran Fiesta del Mediterráneo*

siguiente a la finalización de la exposición, o a partir de la semana siguiente a la presentación del cartel ganador.

Transcurridos los 30 días a partir de esa fecha, se entenderá que el autor cede su propiedad a la Federación de Tropas y Legiones, pudiendo ésta darle el destino conveniente, incluyendo su publicación.



Aníbal



Escipión



MEDALLA DE ORO  
DE LA CIUDAD DE  
CARTAGENA 1995



Flor de Plata de  
Túnez 1995



Micrófono de plata  
1996



Biga de Roma 1996



## FIESTAS DE CARTHAGINESES Y ROMANOS

DE INTERÉS TURÍSTICO INTERNACIONAL

*La Gran Fiesta del Mediterráneo*

### Información y consultas:

Para cualquier duda o aclaración, contactar con:

[presidencia@cartaginesesyromanos.es](mailto:presidencia@cartaginesesyromanos.es)

[relacionesexternas@cartaginesesyromanos.es](mailto:relacionesexternas@cartaginesesyromanos.es)

Cartagena, a 04 de febrero de 2026

Federación de Tropas y Legiones

Fiestas de Carthagineses y Romanos

Cartagena